

Cuenca, 11 de marzo de 2020

INFORME DE GERENTE

Señores

SOCIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIAMANTE TRANSPORTEDIAMANTE S.A.

Ciudad. -

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por **TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIAMANTE TRANSPORTEDIAMANTE S.A.**, por el año terminado 2019 y que pongo en conocimiento a la Junta General.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control (SRI) me correspondió cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIAMANTE TRANSPORTEDIAMANTE S.A.**, a fin de garantizar la legalidad y propiedad de todos ellos. En base a estas acciones, la gerencia general desarrolló sus actividades en tres campos o controles: administrativo, contable y financiero.

1.2.- CONTROL ADMINISTRATIVO.- El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias a las que se encuentra sometida la compañía, así como han sido acatadas todas las resoluciones de la Junta General de Socios y de la Superintendencia de Compañías.

1.3.- CONTROL CONTABLE.- En el tema del cumplimiento contable, la Gerencia permanentemente se ha preocupado de revisar y analizar el sistema contable, tanto en su contenido como en su estructura. Se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento.

1.4.- CONTROL FINANCIERO.- No se pudieron cumplir con los flujos y presupuestos, ya que en el área comercial de la empresa, se han realizado escasas ventas. Esto se debe a que no se han gestionado ventas durante este año; de tal manera de que en todos los aspectos financieros, compras, ventas, manejos de efectivo y otros, fueron optimizados, de tal manera que la compañía no está generando una estabilidad financiera.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA

La administración cumplió a cabalidad las disposiciones que la Junta encargó a la Gerencia, y en cumplimiento de mi responsabilidad como Gerente de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIAMANTE TRANSPORTEDIAMANTE S.A.**, considero importante analizar el desarrollo de mis funciones y acciones administrativas, he recibido total colaboración de los miembros de la compañía.

3.- INFORMACIÓN DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS

Según requerimiento de la Superintendencia de Compañías, se debería dar a conocer a los Accionistas de hechos extraordinarios que han ocurrido en el año 2019. Tales hechos no ocurrieron este año.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA

En lo que respecta a la situación financiera de la empresa, en este año ha sido ligeramente favorable, lo cual se puede corroborar en los estados financieros del período, a pesar del corto tiempo de que funcionamiento de la empresa.

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

En cumplimiento a mis funciones como Gerente recomiendo que las utilidades de la empresa generadas durante este periodo sean mantenidas.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Como Gerente General de la compañía, es recomendable que la Junta respalde las acciones de la administración, los cambios que sean necesarios para optimizar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos, sean estos financieros, administrativos, labores y otros. Siempre que se encuentren encaminados al fortalecimiento de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIAMANTE TRANSPORTEDIAMANTE S.A.**

Cordialmente,



VICTOR HUGO ASTUDILLO DELGADO

GERENTE GENERAL